



Río Gallegos, 20 de abril de 2018.-

VISTO:

El Expediente Nº 60.622/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 172 de fecha 09 de abril de 2018, se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Área Administración - Orientación Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE en el Artículo 2º se dejó establecido que los postulantes deberán poseer Título Universitario de Licenciado en Administración y/o Profesional en las Ciencias Económicas y los requisitos mínimos establecidos en la Ordenanza Nº 016-CS-UNPA para la categoría objeto del llamado y las condiciones detalladas en el Artículo 7º de la Ordenanza Nº 178-CS-UNPA;

QUE en el Artículo 3º se estableció que las inscripciones y entrega de documentación se realizarán en el Sector Mesa de Entradas y Archivo de la Unidad Académica Río Gallegos, durante los días 23, 24 y 25 de abril de 2018 en el horario de 10:00 a 14:00 hs;

QUE a fs. 56 obra Nota Nº 180/18 emitida por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, mediante la cual informa que se ha cometido un error involuntario en la Nota Nº 037/18 en lo que respecta a los requisitos mínimos establecidos por lo que solicita se modifique parcialmente la Disposición Nº 172/18 donde dice "...Título Universitario de Licenciado en Administración y/o Profesional en las Ciencias Económicas..." deberá decir "...Título Universitario de Licenciado en Administración y/o título afín...";

QUE en virtud de esta modificación y a fin de garantizar su difusión solicita se modifique la fecha de inscripción y recepción de documentación;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA VICE DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DE DECANATO
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición Nº 172 de fecha 09 de abril de 2018, donde dice donde dice "...Título Universitario de Licenciado en Administración y/o Profesional en las Ciencias Económicas..." deberá decir "...Título Universitario de Licenciado en Administración y/o título afín..." y donde dice "...23, 24 y 25 de abril de 2018..." deberá decir "...7, 8 y 9 de mayo de 2018...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- REMTIR copia certificada al Sector Mesa de Entradas y Archivo para su conocimiento y notificación a los postulantes interesados que concurran durante los días 23, 24 y 25 de abril de 2018.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrate. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Prensa y Difusión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, Decanato, UNPA - UARG.

